

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

10006 A CORUÑA

Edicto

Don José María Badía del Río, Secretario del Juzgado de Primera Instancia n.º 7 de A Coruña,

Hago saber: Que en este Juzgado y con el n.º 0000111/2015 se sigue a instancia de doña Felicidad Castro Peirallo, expediente para la declaración de fallecimiento de don Hermenegildo Castro González, natural de Arteixo (A Coruña), nacido el día 17 de diciembre de 1883, hijo de Manuel Castro y de Carmen González, de estado civil casado, quien se ausentó de España en los años 1930, aproximadamente, con destino a Cuba, no teniéndose noticias de él desde entonces, ignorándose su paradero.

Lo que se hace público para los que tengan noticias del desaparecido puedan ponerlas en conocimiento en el Juzgado.

A Coruña, 24 de febrero de 2015.- El Secretario.

ID: A150009532-2